

CONSEJO DE GOBIERNO
Convocatoria Ordinaria
Sesión presencial
14 de noviembre de 2023

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **14 de noviembre de 2023**, en el **Aula Magna del Edificio Melchor de Macanaz de Albacete**, a las **11:00 horas** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2023.
2. Rector:
 - a) Informe del rector.
 - b) Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas de la delegada del rector para Políticas de Igualdad:
 - i. Modificación del *Protocolo de cambio de nombre de personas trans e intergénero de la UCLM*.
 - ii. Nombramiento del *Comité Técnico para la Prevención, Detección e Intervención ante situaciones de Acoso (COPREDIA)*.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la modificación de las *tarifas del Centro de Atención Podológica de la UCLM*.
 - c) Aprobación, si procede, de la renovación del *Comité de Seguridad y Salud Laboral*.
4. Asuntos del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de Acción Social de la UCLM*.
 - c) Aprobación, si procede, de la renovación de la *Comisión de Publicaciones*.
5. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios Calidad y Acreditación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la *adaptación de las materias de formación básica para los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales y de la adscripción de titulaciones a los ámbitos de conocimiento al Real Decreto 822/2021*.
 - c) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos oficiales:
 - i. *Máster Universitario en Arquitectura*.
 - ii. *Máster Universitario en Terapia Ocupacional en Salud Mental*.
 - iii. *Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Fauna Salvaje*.
 - iv. *Máster Universitario en Transformaciones del Trabajo y Gestión de Personas en la Era Digital*.
 - d) Aprobación, si procede, de la modificación del *Grado de Arquitectura*.
 - e) Aprobación, si procede, de los siguientes programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura:
 - i. *Programa en Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria*.
 - ii. *Programa en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos vía Grado en Ingeniería Civil y Territorial*.
 - iii. *Programa entre el Grado en Ingeniería Minera y Energética y el Máster en Ingeniería de Minas*.

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	xCMFVHp5Rc		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		10-11-2023 09:50:34	1699606627720
			
xCMFVHp5Rc			

- f) Aprobación, si procede, del *cambio de adscripción de área de conocimiento de D.ª Monserrat de Pablo Moya*.
- g) Aprobación, si procede, del nombramiento de las *Subcomisiones por rama de conocimiento del Programa DOCENTIA-UCLM*
6. Asuntos del Vicerrectorado de Estudiantes:
- a) Informe de la vicerrectora.
- b) Aprobación, si procede, del *I Plan de participación estudiantil de la UCLM*.
7. Asuntos del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente:
- a) Informe del vicerrector.
- b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de Títulos Propios de la UCLM*.
- c) Aprobación, si procede, de los siguientes títulos propios:
- i. *Máster de Formación Permanente en Competencias para la Docencia Universitaria (MFPCDUN-1)*.
- ii. *Especialista en Social Media Strategy para Turismo, Eventos y Restauración (ESMSTER-1)*.
- iii. *Experto en Generación digital. Agentes del cambio para la transformación digital de PYMES (EXGDACTD-1)*.
- iv. *Experto en Técnico/a de Juventud (EXTCJV-1)*.
- v. *Curso Universitario de Formación Avanzada en Herramientas digitales aplicadas al transporte y la logística (CUFAHDTL-1)*.
- d) Aprobación, si procede, de la modificación del *Máster de Formación Permanente en Analítica de Negocios en un Entorno Digital (MANED-2)*.
8. Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional:
- a) Informe de la vicerrectora.
- b) Aprobación, si procede, de la *Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador para el año 2023*.
- c) Aprobación, si procede, de la *Oferta de Empleo Público adicional para la estabilización de empleo temporal del PDI para el año 2023*.
- d) Aprobación, si procede, de *plazas de Personal Docente e Investigador funcionario*.
- e) Aprobación, si procede, de *plazas de estabilización de Personal Docente e Investigador*.
- f) Aprobación, si procede, de *nombramiento como Profesor Emérito*.
9. Asuntos de Gerencia:
- a) Informe de la gerenta.
- b) Aprobación, si procede, de la modificación del *acuerdo de 28 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la UCLM, por el que se establece el régimen aplicable sobre indemnizaciones por razón del servicio*.
10. Asuntos de Secretaría General:
- a) Informe de la secretaria general.
- b) Aprobación, si procede, del *Reglamento del Canal de Alertas de la UCLM*.
- c) Aprobación, si procede, del *Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la UCLM*.
- d) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de organización, funcionamiento y régimen interno de los órganos colegiados y de gobierno de la UCLM*.
11. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles
Secretaria General

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	xCMFVHp5Rc		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		10-11-2023 09:50:34	1699606627720
 xCMFVHp5Rc			